



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS - SRT

Tartagal, 22 de Mayo de 2019

Res. N° 239-SRT-19

Expte. N° 20.095/18

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Sara Trigo, docente a cargo de la asignatura "Semántica y Pragmática", de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de **BRICOCHEA, Alejandra Isabel, D.N.I. N° 24.247.125, como Adscripta Docente** en la mencionada asignatura durante el año 2018.

Que la Prof. Sara Trigo, califica el desempeño de **BRICOCHEA, Alejandra Isabel** con nota **Sobresaliente**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año 2018, de **BRICOCHEA, Alejandra Isabel, D.N.I. N° 24.247.125, como Adscripta Docente en la Asignatura "Semántica y Pragmática"**, de la Carrera Profesorado en Letras que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con calificación **Sobresaliente**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a